

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 253 -2017/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 15 AGO 2017

VISTO:

El Informe N° 1447-2017/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, Proveído de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Proveído N° 2905-2015/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, e Informe N° 115-2017/GOB.REG.HVCA/GRDE-DREM, referente a la Incorporación de Mayores Fondos Públicos, por Saldo de Balance del Año Fiscal 2016.

CONSIDERANDO:

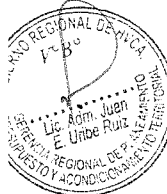
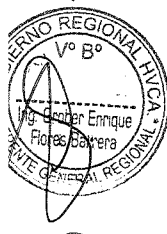
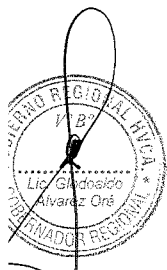
Que, el Artículo 42° del Decreto Supremo N° 304-2012-EF, la misma que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad mayores fondos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Inicial; provenientes de Saldos de Balance;

Que, el inciso d) del numeral 42.1 del Artículo 42° de la Ley mencionada en el párrafo anterior señala que: "Los recursos financieros, distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen Saldos de Balance, los mismos que se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos que se generen por el incremento de los créditos presupuestarios";

Que, según el Informe del visto, las Unidades Ejecutoras, conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, requieren la incorporación de los Saldos de Balance del Ejercicio Presupuestal 2016, a fin de continuar con la ejecución de actividades durante el presente ejercicio fiscal 2017; por lo que; resulta necesario efectuar la incorporación al Marco Presupuestal del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica como Saldo de Balance del Ejercicio Presupuestal del Año 2016, el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS, RUBRO 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**; tipo de recurso 7: Seguro Integral de Salud, de igual manera en la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: RECURSOS DETERMINADOS, RUBRO 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES**, el mismo de acuerdo a los Anexos N° 01, 02 y 03 adjunto;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30518 –





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 253 -2017/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 15 AGO 2017

Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos

Autorízase la Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el Año Fiscal 2017, como consecuencia de los Saldos de Balance del Ejercicio Fiscal del Año 2016 en la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS, RUBRO 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**, tipo de recurso 7: Seguro Integral de Salud, de igual manera en la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: RECURSOS DETERMINADOS, RUBRO 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES**, el mismo con la finalidad de continuar con la ejecución de actividades, de acuerdo a los Anexos N° 01, 02 y 03 adjunto que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección Nacional de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos y Gastos, así como de Proyectos, Productos, Actividades, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3º.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Norma.

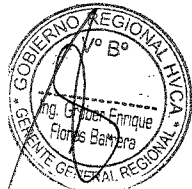
Artículo 4º.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los (05) días calendario siguiente de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Contaduría Pública de la Nación y a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
GOBERNADOR
Lic. Globaldo Alvarez Oré
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO 1

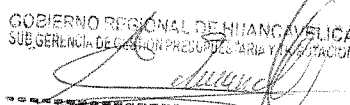
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2017

Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional (Créditos Suplementarios - TIPO 2) (Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
RUBRO : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
TIPO DE RECURSO : "7" SEGURO INTEGRAL DE SALUD

TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA / SUBGENÉRICA / SUBGENÉRICA DETALLE / ESPECÍFICA / ESPECÍFICA DETALLE	MONTO
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	75,053.00
1.9 SALDO DE BALANCE	75,053.00
1.9.1 SALDO DE BALANCE	75,053.00
1.9.1.1 SALDO DE BALANCE	75,053.00
1.9.1.1.1 SALDO DE BALANCE	75,053.00
1.9.1.1.1.1 SALDO DE BALANCE	75,053.00

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PRODUCTO / ACTIVIDAD / FUNCIÓN / DIVISIÓN FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENÉRICA GASTO	CRÉDITO
000779 REGION HUANCVELICA-SEDE CENTRAL	48,797
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	48,797
3.999999 SIN PRODUCTO	48,797
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	48,797
20 SALUD	48,797
006 GESTION	48,797
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	48,797
2.3 BIENES Y SERVICIOS	48,797
001300 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	23,185
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	23,185
3.999999 SIN PRODUCTO	23,185
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	23,185
20 SALUD	23,185
006 GESTION	23,185
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	23,185
2.3 BIENES Y SERVICIOS	23,185
001627 GOB. REG. HUANCVELICA - HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA	3,071
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3,071
3.999999 SIN PRODUCTO	3,071
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	3,071
20 SALUD	3,071
006 GESTION	3,071
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	3,071
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,071
TOTAL	75,053

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y ASESORIA

 Lic. Adm. Anthony E. Cabana Quispe
 SUB - GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto
 y Acondicionamiento Territorial
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

 CPC. Fredy Yover QUINCHO JURADO
 Especialista en Presupuesto

ANEXO 2


PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2017

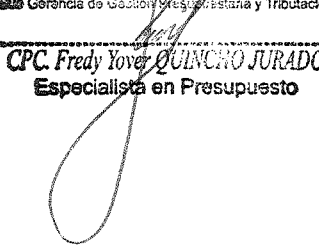
Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional (Créditos Suplementarios - TIPO 2) (Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO : 5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO : 18 CANON Y SOBRECANON,REGALIAS,RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
TIPO DE RECURSO : 19 PARTICIPACIONES DEL FONDO DE ESTIMULO DE DESEMPEÑO

TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA / SUBGENERICA / SUBGENERICA DETALLE / ESPECIFICA / ESPECIFICA DETALLE	MONTO
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	516.00
1.9 SALDO DE BALANCE	516.00
1.9.1 SALDO DE BALANCE	516.00
1.9.1.1 SALDO DE BALANCE	516.00
1.9.1.1.1 SALDO DE BALANCE	516.00
1.9.1.1.1.1 SALDO DE BALANCE	516.00

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PRODUCTO / ACTIVIDAD / FUNCIÓN / DIVISIÓN FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENÉRICA GASTO	CRÉDITO
001627 GOB. REG. HUANCAMELICA - HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA	516
9001 ACCIONES CENTRALES	516
3.999999 SIN PRODUCTO	516
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	516
20 SALUD	516
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	516
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	516
2.3 BIENES Y SERVICIOS	516
TOTAL	516

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 SUB GERENCIA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACIÓN

 Lic. Adm. Anthony E. Cahuaña Quichco
 SUB - GERENTE

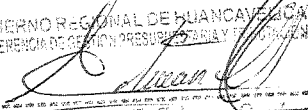
GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto
 y Acondicionamiento Territorial
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

 CPC. Fredy Yover QUINCHO JURADO
 Especialista en Presupuesto

ANEXO 03
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2017
TRANSFERENCIA FINANCIERA OSINERGMIN
(TIPO 2)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
RUBRO : 13 DONACIONES TRANSFERENCIAS

TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA / SUBGENERICA / SUBGENERICA DETALLE / ESPECIFICA / ESPECIFICA DETALLE

1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
1.9 SALDO DE BALANCE		53,327.00
1.9.1 SALDO DE BALANCE		53,327.00
1.9.1.1 SALDO DE BALANCE		53,327.00
1.9.1.1.1 SALDO DE BALANCE		53,327.00
1.9.1.1.1.1. SALDO BALANCE		53,327.00
U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Meta A Esp det		Créditos
000799 REGION HUANCVELICA-SEDE CENTRAL		53,327.00
9001 ACCIONES CENTRALES		53,327.00
3.999999 SIN PRODUCTO		53,327.00
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		53,327.00
12 ENERGIA		53,327.00
006 GESTION		53,327.00
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		53,327.00
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		53,327.00
TOTAL		53,327.00


 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 SUB GERENTE DE GESTION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA
 Lic. Adm. Antonio E. Córdova
 SUB GERENTE